

Acuerdo de 11 de octubre, declarando sin lugar la renuncia de un grado militar.

El Gobierno :

Considerando que no está fundada en justas causas la renuncia que elevó en 5 del actual, del grado de Teniente de las milicias de la República, el señor don Hipólito Saballos hijo, ha acordado declararla sin lugar.

Comufques.—P. N.—Managua, octubre 11 de 1875.
—Chamorro.
